



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

ARTÍCULO 9 FRACCIÓN IV, INCISO (A)

CONSEJO: COMITÉ MUNICIPAL DE DESARROLLO JUVENIL

VIGENCIA: 2012-2015

FECHA EN QUE SE APROBÓ EL CONSEJO: 30/07/13

El "Comité Municipal de Desarrollo Juvenil de Mérida", estará integrado por:

A) Según disposiciones del Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Juventud:

I. Un presidente, que será el Presidente Municipal: Lic. Renán Alberto Barrera Concha, quien será suplido en su ausencia por el representante que él designe.

II. Un secretario Ejecutivo, que será el Director General del Instituto Municipal de la Juventud: L.M.N.I. Antonio Flavio Gonzalez Blanco.

III. Los Regidores Integrantes de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Ayuntamiento de Mérida.

IV. Los Directores o Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Municipal siguiente:

- a. Dirección de Desarrollo Social: Antrop. Julio Enrique Sauma Castillo
- b. Dirección de Comunicación Social: L.C.C. Valerie Amandor Hurtado

V. La Secretaria Técnica del COPLADEM:

VI: Integrantes de la Red Juvenil, Siguiendo:

- a. C. Hernán Patrón Arjona – Presidente de la Comisión de Empresarios Jóvenes de la COPARMEX
- b. Lic. Ricardo Sánchez Marchand – Jóvenes Cámara Nacional de Comercio y Servicios y Turismo de Mérida
- c. Br. Érika Dávila Vázquez – Presidente entrante de la Federación de Sociedades de Alumnos de la Universidad Anahuac Mayab
- e. Br. Claudina Méndez Moguel – Presidente de la Federación Estudiantil de Yucatán
- f. Br. Erick Ojeda Novelo – Presidente de la Federación Estudiantil de Yucatán
- g. Lic. Alaine López Briceño – Secretaria de la Juventud

VII. Veinte jóvenes voluntarios de la Red Juvenil, siguientes:

- a. Lic. Mariana Fernández Ricalde – Empresaria Joven
- b. Sr. Rene Ledesma Abdala – Atleta Paraolímpico
- c. Lic. Carlos García Cosío – Líder de la Comunidad Urbana Ceiba Flava
- d. Ing. Alejandro Trueba Aguilar – Presidente de Jóvenes CANACINTRA
- e. Lic. Rene Escalante Cámara – Presidente Federación de Sociedades de Alumnos de la Universidad Anáhuac Mayab

- f. Br. Javier Ruz Peraza – Presidente del IMEF Universitario de la Universidad Marista
- g. Br. Darwin Ortiz flores – Presidente de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas y Administración
- h. Br. Yatzil Barrueta – Presidente de la Sociedad de Alumnos del Tec Milenio
- i. Lic. Raúl Aguayo Duarte – Ex Deportista Profesional
- j. Lic. David Mier y Terán Cuevas – Deportista Profesional
- k. Ing. Manuel Serano Plowells – Ex Deportista Profesional
- l. C. María Guillermina Puc Cauich – Líder del Grupo de Participación Juvenil de Oncán
- m. C. Nicté Há López Castillo – Líder del Grupo de Participación de Participación Juvenil de Melchor Ocampo
- n. C. Kristian Emmanuel Manzanero Méndez – Líder del grupo de Participación Juvenil Centro
- o. C. José Guadalupe Góngora Pacheco – Líder de Grafiteros Sector Oriente
- p. Lic. Gabriel Cen Puerto – Líder del Grupo de Participación Vergel
- q. Lic. Samir Charruf Villanueva – Empresario Joven
- r. Lic. Fernando Rojas Sánchez – Jóvenes Camara Nacional de Comercio de Servicios y Turismo de Mérida

B) Además de los anteriores ciudadanos, también participación:

I. Los Directores o Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Municipal siguientes:

- a. Instituto Municipal del Deporte: C.P. Jesús Armando Aguilar y Aguilar
- b. Instituto Municipal de la Salud: DR. Ildefonso Machado y Domínguez
- c. Instituto Municipal de la Mujer: C. María Herrera Páramo
- d. Unidad de Planeación y Gestión Estratégica: Lic. Jorge Alberto Muñoz González
- e. Cultura: Antrop. Irving Berlin Villafaña
- f. Tecnologías de la Información y Comunicaciones: I.S.C. Juan Hernán Mojica Ruiz
- g. Desarrollo Económico: C. Luis Felipe Fernando Riancho Cámara

II. Los ciudadanos Siguintes:

- a. Dr. Luis Alberto Muñoz Ubando – Director del Instituto de Robótica de Yucatán
- b. Lic. Víctor Muñoz Roa – Director de Integración Juvenil Yucatán
- c. Ing. Mayra Domínguez Zenteno – Coordinadora de la Incubadora de Negocios de la Universidad Anáhuac Mayab

Sin más por el momento me despido, reiterándome a sus órdenes por cualquier comentario al respecto.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

ATENTAMENTE

LIC. ANTONIO GONZALEZ BLANCO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL
DE DESARROLLO JUVENIL Y DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD